



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 011 de 2022

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es: "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete"."

GRUPO I

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	NO CUMPLE
2	CONSORCIO INTER SACUDETE-79	RECHAZADO

Bogotá, Abril 20 de 2022



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 011 de 2022

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es: "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".".

GRUPO I - PROPONENTE No 1:
CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES
NIT: 900.178.501-8

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	NO CUMPLE	Archivos denominados: PRESENTACION PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 1.pdf, Folios: 3 a 5	El proponente no diligenció el numeral 9 de las cartas de presentacion de las propuestas. Se solicita SUBSANAR
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	-	N/A

3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivos denominados: PRESENTACION PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 1.pdf, Folios: 9 a 10	" - El valor asegurado no se detalla discriminado por cada uno de los grupos conforme lo señala el punto III del numeral 3.1.3 del Análisis Preliminar. SE SOLICITA SUBSANAR.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	NO CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	NA	NA	NA	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 1.pdf, Folio: 4	N/A	

6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.		CUMPLE	Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 1.pdf, Folio:9	N/A
7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE	Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.	CUMPLE	Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 1.pdf, Folio: 18	A pesar que en el certificado de existencia y representacion legal no existe limitación el proponete presenta acta de asamble que le autoriza presentar las propuestas.
	Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.	CUMPLE		
	Facultades del representante legal	CUMPLE		
	Domicilio	CUMPLE		
	Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	CUMPLE		

	Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.	CUMPLE		
	Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.	N/A		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 1.pdf, Folio: 18	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 1.pdf, Folio: 20	N/A

10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	<p>Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.</p> <p>En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Se le solicita al proponente SUBSANAR diligenciando el formulario con los datos de la convocatoria conforme lo señala el Anexo No. 9 del Análisis Preliminar, sin dejar espacios en blanco y con huella digital clara.</p>	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	CUMPLE	Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 1.pdf, Folio: 36	Expedido por la Gobernación del Casanare
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE		

OBSERVACIONES: Documentos subsanables, el Proponente deberá subsanar dentro del término establecido en el cronograma de la Convocatoria Abierta 011-2022 sopena de rechazo de la propuesta.

Bogotá, Abril 20 de 2022



Abogado Precontractual CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 011 de 2022

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".".

GRUPO I - PROPONENTE No. 2:
CONSORCIO INTER SACUDETE-79
NIT: N/A

INTEGRANTE No. 1: VARA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 901206076-3 (99%)

INTEGRANTE No. 2: NOE DALBERTO CORREO RAMIREZ
CC: 74.376.228 (1%)

CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que de conformidad con lo establecido en la nota 1 del numeral 1.5 del Análisis Preliminar que señala: Los proponentes podrán presentarse a los dos grupos señalados en el presente proceso contractual, y en ese orden de ideas también podrán ser seleccionados para ambos grupos. Es importante resaltar que las propuestas indicadas por cada grupo son completamente individuales e independientes, por lo tanto, a los proponentes que se presenten a más de un grupo, deberán presentar propuestas independientes (cada propuesta con todos los documentos requeridos), identificando claramente a qué grupo se presentarán. En este sentido se invoca la causal de rechazo No. 12 del Análisis Preliminar.

Bogotá, Abril 20 de 2022

Abogado Precontractual CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 011 de 2022

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es: "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete"."

GRUPO II

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PRELIMINAR

N°	PROPONENTE	ESTADO
1	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	NO CUMPLE
2	CONSORCIO INTER SACUDETE-79	RECHAZADO

Bogotá, Abril 20 de 2022



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 011 de 2022

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es: "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".".

GRUPO II - PROPONENTE No 1:
CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES
NIT: 900.178.501-8

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
1. CARTA PRESENTACION PROPUESTA	NO CUMPLE	Archivos denominados: PRESENTACION PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 2.pdf, Folios: 3 a 5	El proponente no diligenció el numeral 9 de las cartas de presentacion de las propuestas. Se solicita SUBSANAR
2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	-	N/A

3. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	Aseguradora - Numero de Poliza / Certificado de Pago	CUMPLE	Archivos denominados: PRESENTACION PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 2.pdf, Folios: 9 a 10	" - El valor asegurado no se detalla discriminado por cada uno de los grupos conforme lo señala el punto III del numeral 3.1.3 del Análisis Preliminar. SE SOLICITA SUBSANAR.
	Fecha de Expedición:	CUMPLE		
	Amparos de la Garantía	CUMPLE		
	Valor asegurado:	NO CUMPLE		
	Vigencia	CUMPLE		
	Asegurado/Beneficiario	CUMPLE		
	Tomador/Afianzado	CUMPLE		
4. PODER - PROPUESTA PRESENTADA POR CONDUCTO DE APODERADO.	NA	NA	NA	
5. FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Representante Legal / Apoderado)	CUMPLE	Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 2.pdf, Folio: 4	N/A	

<p>6. CERTIFICACIONES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 2.pdf, Folio:9</p>	<p>N/A</p>	
<p>7. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO EQUIVALENTE</p>	<p>Fecha de expedición: (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo del presente proceso.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 2.pdf, Folio: 18</p>	<p>A pesar que en el certificado de existencia y representacion legal no existe limitación el proponete presenta acta de asamble que le autoriza presentar las propuestas.</p>
<p>Objeto social: Deberá contemplar las actividades que guarden relación con el objeto a contratar.</p>	<p>CUMPLE</p>			
<p>Facultades del representante legal</p>	<p>CUMPLE</p>			
<p>Domicilio</p>	<p>CUMPLE</p>			
<p>Término de duración: Que el término de duración sea igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.</p>	<p>CUMPLE</p>			

	<p>Término de constitución: Que la persona jurídica tenga como mínimo tres (3) años de constitución con antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria.</p>	CUMPLE		
	<p>Nombramiento del revisor fiscal según corresponda.</p>	N/A		
8. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE	<p>Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 2.pdf, Folio: 18</p>	N/A
9. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES – Ley 1581 de 2012		CUMPLE	<p>Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 2.pdf, Folio: 20</p>	N/A

10. SISTEMA DE ADMINISTRACION DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE FINANCIACION DEL TERRORISMO - SARLAFT	NO CUMPLE	<p>Se realizó el cruce en listas restrictivas y cautelares correspondiente al proceso Precontractual y no se encontraron coincidencias que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.</p> <p>En la revisión preliminar no se encuentra reportado en listas restrictivas o cautelares que infieran Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Para la adjudicación se hará nueva revisión y de encontrarse algún tipo de coincidencia se causará el rechazo definitivo de la propuesta y se continuará con el siguiente en orden de elegibilidad. Se le solicita al proponente SUBSANAR diligenciando el formulario con los datos de la convocatoria conforme lo señala el Anexo No. 9 del Análisis Preliminar, sin dejar espacios en blanco y con huella digital clara.</p>	
11. ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
12. ANTECEDENTES FISCALES Contraloría General de la República.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
13. ANTECEDENTES JUDICIALES Policía Nacional.	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
14. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	CUMPLE	VERIFICADO EVALUADOR JURÍDICO	N/A
15. CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA ALCALDÍA DISTRITAL, MUNICIPAL O QUIEN HAGA LAS VECES DE ENTE DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL.	CUMPLE	Archivos denominados: PROPUESTA 011-2022 - GRUPO 2.pdf, Folio: 36	Expedido por la Gobernación del Casanare
CONCLUSIÓN	NO CUMPLE JURÍDICAMENTE		

OBSERVACIONES: Documentos subsanables, el Proponente deberá subsanar dentro del término establecido en el cronograma de la Convocatoria Abierta 011-2022 sopena de rechazo de la propuesta.

Bogotá, Abril 20 de 2022



Abogado Precontractual CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

PROCESO DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA ABIERTA No. 011 de 2022

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".".

GRUPO II - PROPONENTE No. 2:
CONSORCIO INTER SACUDETE-79
NIT: N/A

INTEGRANTE No. 1: VARA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS
NIT. 901206076-3 (99%)

INTEGRANTE No. 2: NOE DALBERTO CORREO RAMIREZ
CC: 74.376.228 (1%)

CONCLUSIÓN

RECHAZADO

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta que de conformidad con lo establecido en la nota 1 del numeral 1.5 del Análisis Preliminar que señala: Los proponentes podrán presentarse a los dos grupos señalados en el presente proceso contractual, y en ese orden de ideas también podrán ser seleccionados para ambos grupos. Es importante resaltar que las propuestas indicadas por cada grupo son completamente individuales e independientes, por lo tanto, a los proponentes que se presenten a más de un grupo, deberán presentar propuestas independientes (cada propuesta con todos los documentos requeridos), identificando claramente a qué grupo se presentarán. En este sentido se invoca la causal de rechazo No. 12 del Análisis Preliminar.

Bogotá, Abril 20 de 2022

Abogado Precontractual CRISTIAN DAVID ALCARAZ IBATÁ
Consortio FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019
Verificador Jurídico

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ
CONVOCATORIA ABIERTA No 011 DE 2022

OBJETO DEL PROCESO GRUPO I		Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es <i>"Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete"</i> Conformado por los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Caquetá y Guaviare					
PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
1	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASE5	PROPONENTE SINGULAR	900.178.501-8	LIZETH YURANY BUITRAGO NIÑO	JHON FREDY GONZALEZ GARCIA	LUZ DARY RIVEROS	NO CUMPLE

OBJETO DEL PROCESO GRUPO II		Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es <i>"Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete"</i> Conformado por los departamentos de Arauca, Magdalena, Guajira, Cesar y Bolívar.					
PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
1	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASE5	PROPONENTE SINGULAR	900.178.501-8	LIZETH YURANY BUITRAGO NIÑO	JHON FREDY GONZALEZ GARCIA	LUZ DARY RIVEROS	NO CUMPLE

De acuerdo con lo establecido en la nota 1 del numeral 1.5 del Análisis Preliminar donde indica que: *"Los proponentes podrán presentarse a los dos grupos señalados en el presente proceso contractual, y en ese orden de ideas también podrán ser seleccionados para ambos grupos. Es importante resaltar que las propuestas indicadas por cada grupo son completamente individuales e independientes, por lo tanto, a los proponentes que se presenten a más de un grupo, deberán presentar propuestas independientes (cada propuesta con todos los documentos requeridos), identificando claramente a qué grupo se presentarán"*. por lo anterior el proponente es **RECHAZADO** por la causal 12.

PROPUESTA	PROPONENTE	INTEGRANTES	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	CONTADOR	REVISOR FISCAL O CONTADOR INDEPENDIENTE (Estados Financieros)	EVALUACIÓN FINANCIERA PRELIMINAR
2	CONSORCIO INTER SACUDETE-79	VARA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	901.206.076-3	CARLOS ENRIQUE VARGAS CARDONA	JHON EDWARD ACOSTA ESGUERRA	MAIRA ALEJANDRA CABARCAS M.	RECHAZADO
		NOE DALBERTO CORREA RAMIEZ	74.376.228-5	NOE DALBERTO CORREA RAMIREZ	JESSICA ALEJANDRA BECERRA	No presenta	

ANDREA SOLER B

Elaboró
Andrea Soler Bautista
Profesional Financiero- Coordinación Enlace
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 011 DE 2022

OBJETO DEL GRUPO I

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete"
Conformado por los departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Caquetá y Guaviare

PROPONENTE No.1 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES NIT 900.178.501-8

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020		X	PROPUESTA 011-2022 (folios 38-45)	1. En el patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz reposan todos los documentos aportados por los proponentes en procesos de convocatorias anteriores, los cuales constituyen por sí solos una obligación de validez, es así como se identifica que, los estados financieros aportados para este proceso, correspondientes a la vigencia 2020, presentan diferencias respecto a los estados financieros aportados en procesos anteriores (convocatoria 042 de 2021), por lo que se solicita aclaración de la situación evidenciada. 2. Por favor aclarar el por que en el estado de resultados no se observan registrados gastos
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		PROPUESTA 011-2022 (folios 47-49)	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		PROPUESTA 011-2022 (folios 51/52)	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal		X	PROPUESTA 011-2022	La tarjeta profesional aportada de los profesionales JHON FREDY GONZALEZ GARCIA Y LUZ DARY RIVEROS no son legibles.
Anexo No. 13- Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	PROPUESTA 011-2022	1. El anexo de capacidad financiera no pudo ser verificado teniendo en cuenta las inconsistencias presentadas en los EEFF.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	mayor o igual 1,6		X	Los indicadores no se pueden calcular teniendo en cuenta las observaciones de los EEFF
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	menor o igual al 75%		X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	mayor o igual 1,6		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	mayor o igual \$297.024.000		X	
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO: Utilidad operacional / Patrimonio	mayor o igual al 1,3%		X	
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: Utilidad operacional / Activo total	mayor o igual al 1,3%		X	

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	Valor
ACTIVO TOTAL	
PASIVO TOTAL	
ACTIVO CORRIENTE	
PASIVO CORRIENTE	
UTILIDAD OPERACIONAL	
GASTOS DE INTERESES	
PATRIMONIO	

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
RAZON DE COBERTURA	
CAPITAL DE TRABAJO	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 011 de 2022, el proponente NO CUMPLE Financieramente.

ANDREA SOLER B

Elaboró
Andrea Soler Bautista
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP

PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ

CONVOCATORIA ABIERTA No 011 DE 2022

OBJETO DEL GRUPO II

Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete"
Conformado por los departamentos de Arauca, Magdalena, Guajira, Cesar y Bolívar.

PROPONENTE No.1 Evaluación Preliminar Financiera de la propuesta presentada por CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES NIT 900.178.501-8

3.2. CAPACIDAD FINANCIERA CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

3.2.1. DOCUMENTOS CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

Documento	Cumple	No cumple	Folios	Observaciones
Estados financieros básicos a 31 de diciembre de 2020		X	PROPUESTA 011-2022 (folios 38-45)	1. En el patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz reposan todos los documentos aportados por los proponentes en procesos de convocatorias anteriores, los cuales constituyen por si solos una obligatoriedad de validez, es así como se identifica que, los estados financieros aportados para este proceso, correspondientes a la vigencia 2020, presentan diferencias respecto a los estados financieros aportados en procesos anteriores (convocatoria 042 de 2021), por lo que se solicita aclaración de la situación evidenciada. 2. Por favor aclarar el por que en el estado de resultados no se observan registrados gastos
Dictamen debidamente firmado por el revisoría fiscal	X		PROPUESTA 011-2022 (folios 47-49)	
Certificado de vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios del Contador y Revisor Fiscal	X		PROPUESTA 011-2022 (folios 51/52)	
Tarjeta profesional del Contador y Revisor Fiscal		X	PROPUESTA 011-2022	La tarjeta profesional aportada de los profesionales JHON FREDY GONZALEZ GARCIA Y LUZ DARY RIVEROS no son legibles.
Anexo No. 13- Formato de Certificado de Acreditación de la Capacidad Financiera para Cumplir con los Requisitos Habilitantes.		X	PROPUESTA 011-2022	1. El anexo de capacidad financiera no pudo ser verificado teniendo en cuenta las inconsistencias presentadas en los EEFF.

3.2.3. Indicadores de Capacidad Financiera CUMPLE O NO CUMPLE

NO CUMPLE

Índice	Margen Solicitado	Cumple	No cumple	OBSERVACIÓN
LIQUIDEZ: Activo corriente/Pasivo corriente	mayor o igual 1,6		X	Los indicadores no se pueden calcular teniendo en cuenta las observaciones de los EEFF
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo total/Activo total	menor o igual al 75%		X	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	mayor o igual 1,6		X	
CAPITAL DE TRABAJO : Activo corriente - Pasivo corriente	mayor o igual \$297.024.000		X	
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO: Utilidad operacional / Patrimonio	mayor o igual al 1,3%		X	
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: Utilidad operacional / Activo total	mayor o igual al 1,3%		X	

Cálculo Criterios Financieros Habilitantes

Cuenta	Valor
ACTIVO TOTAL	
PASIVO TOTAL	
ACTIVO CORRIENTE	
PASIVO CORRIENTE	
UTILIDAD OPERACIONAL	
GASTOS DE INTERESES	
PATRIMONIO	

Indicador	Valor
LIQUIDEZ	
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	
RAZON DE COBERTURA	
CAPITAL DE TRABAJO	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	

De acuerdo a las condiciones establecidas en el documento de análisis preliminar de la Convocatoria Abierta No 011 de 2022, el proponente NO CUMPLE Financieramente.

ANDREA SOLER B

Elaboró

Andrea Soler Bautista
Profesional Financiero- Coordinación Técnica
Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA-FCP



Convocatoria No. 011 DE 2022

OBJETO: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".

REVISION ESPECIFICACIONES TECNICAS

GRUPO 1

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	3.3 CAPACIDAD TECNICA 1. CRITERIOS DE VERIFICACION 1.1 REQUISITOS TECNICOS Y HABILITANTES DE PARTICIPACION										PROPUESTA HABILITADA
		1.1.1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (Anexo 1)	1.1.2. RELACION DE CERTIFICACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE (Anexo 14)	1.1.3. Nota 1: CARTA DE COMPROMISO RECURSO HUMANO (Anexo 16)	1.1.3. RECURSO HUMANO MINIMO HABILITANTE DIRECTOR	1.1.3. RECURSO HUMANO MINIMO HABILITANTE Coordinador	1.1.3. RECURSO HUMANO MINIMO HABILITANTE Arquitecto	1.1.4. AVAL TECNICO (Anexo 18)	1.1.5. PROPUESTA ECONOMICA (Anexo 19) \$247.520.000 (247,52 SMMLV)		SMMMLV	
1	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASEs	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	\$ 247,519,420	247.52	DEBE SUBSANAR
2	CONSORCIO INTER SACUDETE-79	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	\$ 246,353,800	246.35	RECHAZADA

GRUPO 2

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	3.3 CAPACIDAD TECNICA 1. CRITERIOS DE VERIFICACION 1.1 REQUISITOS TECNICOS Y HABILITANTES DE PARTICIPACION										PROPUESTA HABILITADA
		1.1.1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA (Anexo 1)	1.1.2. RELACION DE CERTIFICACIONES EXPERIENCIA HABILITANTE (Anexo 14)	1.1.3. Nota 1: CARTA DE COMPROMISO RECURSO HUMANO (Anexo 16)	1.1.3. RECURSO HUMANO MINIMO HABILITANTE Director	1.1.3. RECURSO HUMANO MINIMO HABILITANTE Coordinador	1.1.3. RECURSO HUMANO MINIMO HABILITANTE Arquitecto	1.1.4. AVAL TECNICO (Anexo 18)	1.1.5. PROPUESTA ECONOMICA (Anexo 19) \$247.520.000 (247,52 SMMLV)		SMMMLV	
1	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASEs	CUMPLE	SUBSANAR	CUMPLE	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE	\$ 247,519,420	247.52	DEBE SUBSANAR
2	CONSORCIO INTER SACUDETE-79	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	RECHAZADA Causal 12	\$ 246,353,800	246.35	RECHAZADA

NOTA: El equipo evaluador Técnico, acoge la Causal 12, expuesta por el equipo evaluador Jurídico, la cual es: "No estar la propuesta ajustada y abarcar la totalidad de los requisitos o condiciones técnicas, jurídicas o financieras exigidas" Toda vez que el Consorcio Inter Sacudete-79, no presentó la propuesta ajustada a los requisitos del análisis preliminar, al no presentar propuesta individual para cada uno de los grupos a los cuales se presentó.

F11- EVALUACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA HABILITANTE

EVALUACION TÉCNICA
PROCESO: CONVOCATORIA ABIERTA 011 DE 2022
OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros SAcudete".

N° DE PROPUESTA	1	PROPONENTE	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES-LIZETH YURANI BUITRAGO NINO	N° NIT	900178501-8
DIRECCION	CALLE 27 N 16- 82- YOPAL CASANARE	TELEFONO	3033082307	CORREO ELECTRONICO	interventorias@asesge.com
GRUPO 1	X	GRUPO 2		GRUPO 1 + GRUPO 2	

GRUPO 1

1 CRITERIOS DE VERIFICACION
1.1 REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS (CUMPLE/NO CUMPLE)

		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (Documento en PDF No. De Hoja)	OBSERVACIONES												
1.1.1	CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS La aceptación del anexo FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCI) se acreditará mediante la suscripción de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.	CUMPLE	Archivo Presentación Propuesta 011-2022- Grupo 1- pag 3	ADJUNTA EL DOCUMENTO RESPECTIVO												
1.1.2	Experiencia específica habilitante del proponente (cumple/ no cumple) Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en Interventoría de consultorías para la ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y/O ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES institucionales y/o de oficinas y/o educativas de orden público o privado, en las que dicha experiencia se haya adquirido con posterioridad a la fecha de expedición del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10), para esto tener en cuenta lo siguiente: La experiencia se acreditará mediante la presentación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados, terminados a satisfacción o liquidados en el caso que el proponente se presente al GRUPO 1 . La sumatoria del valor de las certificaciones presentadas deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial de cada grupo al que presenta la oferta, para cada uno de los grupos así: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Grupo de Intervención</th> <th>Presupuesto Oficial</th> <th>SMMLV(2022)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grupo 1</td> <td align="right">247.520.000</td> <td align="right">247.520</td> </tr> <tr> <td>Grupo 2</td> <td align="right">247.520.000</td> <td align="right">247.520</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="right">495.040.000</td> <td align="right">495,040</td> </tr> </tbody> </table> Se tomará el valor del contrato al momento de la terminación (incluido modificaciones y adiciones) y se divide por el valor del SMMLV del año correspondiente a la misma finalización. Sumatoria del Valor Total de las Certificaciones Expresadas en SMMLV \$ 272.84	Grupo de Intervención	Presupuesto Oficial	SMMLV(2022)	Grupo 1	247.520.000	247.520	Grupo 2	247.520.000	247.520	TOTAL	495.040.000	495,040	CUMPLE	Archivo -Propuesta 011-2022- Grupo 1- Capacidad Técnica- Pág 58	CONTRATO 1: INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO, DIAGNOSTICO, TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD, UBICADA EN LA CALLE 12 N 24 - 81 CONTRATO 2: SE OBLIGA A HACER LA NTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO, DIAGNOSTICO, TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD, UBICADA EN LA CALLE 38 - 25 Presenta dos certificaciones
Grupo de Intervención	Presupuesto Oficial	SMMLV(2022)														
Grupo 1	247.520.000	247.520														
Grupo 2	247.520.000	247.520														
TOTAL	495.040.000	495,040														
	Nota 1: El proponente deberá señalar de forma clara, inequívoca, cuáles son las certificaciones con las cuales pretende validar la experiencia específica habilitante del proponente para lo cual deberá diligenciar el ANEXO - RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROponente.	CUMPLE														

A Condiciones Generales para la Acreditación de la Experiencia

3 CERTIFICACIONES : Cuando se pretenda acreditar la experiencia exigida, el proponente deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante y suscrita por el funcionario competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:

3.1	CERTIFICACIÓN No. 1	CUMPLE / NO CUMPLE	SOPORTES	OBSERVACIONES
a.)	Nombre de la empresa Contratante.	CUMPLE	Certificación	CONSTRUTEC INGENIERIA S.A.S Calle 12 - 24- 81 Corporación Grupo Empresarial ASES
b.)	Dirección y teléfono del Contratante.			
c.)	Nombre del Contratista.			
d.)	Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.	CUMPLE	NA	
	Integrantes			
	% Participación			
e.)	Número del Contrato (Si tiene)	CUMPLE	Certificación	33 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2011
f.)	Objeto del Contrato	CUMPLE	Certificación	INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO, DIAGNOSTICO, TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EN LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD, UBICADA EN LA CALLE 12 N 24 - 81
g.)	Actividades ejecutadas y productos entregados y/o funciones y/o actividades.	CUMPLE	Certificación	SE OBLIGA A HACER LA NTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO, DIAGNOSTICO, TRAMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD, UBICADA EN LA CALLE 12 N 24 - 81
h.)	Plazo de Ejecución	CUMPLE		
	Fecha de inicio (día, mes y año)		Certificación	12 DE DICIEMBRE DE 2011
	Fecha de terminación (día, mes y año).		Certificación	12 DE MARZO DE 2012
i.)	Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirarla).	CUMPLE	Certificación	CONSTRUTEC INGENIERIA S.A.S- Wilmar Alfredo Rivera
	Año del Contrato	2012		
	Valor Contrato incluido I.V.A.	\$ 73,450,000	CUMPLE	
	Valor del contrato expresado en SMMLV	129.610		

EVALUACION TÉCNICA					
PROCESO: CONVOCATORIA ABIERTA 011 DE 2022					
OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".					
N° DE PROPUESTA	1	PROPONENTE	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES-LIZETH YURANI BUITRAGO NINO	N° NIT	900178501-8
DIRECCION	CALLE 27N 16- 82-YOPAL CASANARE	TELEFONO	3033082307	CORREO ELECTRONICO	interventorias@asesge.com
GRUPO 1	X	GRUPO 2		GRUPO 1 + GRUPO 2	
GRUPO 1					
1 CRITERIOS DE VERIFICACION					
1.1 REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS (CUMPLE/NO CUMPLE)					
3.2 CERTIFICACIÓN No.2		CUMPLE / NO CUMPLE	SOPORTES	OBSERVACIONES	
a.) Nombre de la empresa Contratante. b.) Dirección y teléfono del Contratante. c.) Nombre del Contratista.		CUMPLE	Certificación	J.G.R OBRAS CIVILES E.U. Calle 38 20 -25	
d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.			NA		
Integrantes		% Participación			
e) Número del Contrato (Si tiene)		CUMPLE	Certificación	Contrato No 08 de 20 de Marzo de 2012	
f) Objeto del Contrato		CUMPLE	Certificación	REALIZAR INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO, DIAGNOSTICO, TRAMITE Y OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD, UBICADA EN LA CALLE 38 - 25	
g) Actividades ejecutadas y productos entregados y/o funciones y/o actividades.		CUMPLE	Certificación	SE OBLIGA A HACER LA INTERVENTORIA AL CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑO, DIAGNOSTICO, TRAMITE Y OBTENCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCION EN LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD, UBICADA EN LA CALLE 38 - 25	
h) Plazo de Ejecucion		CUMPLE	Certificación		
Fecha de inicio (día, mes y año)		CUMPLE	Certificación	20 DE MARZO DE 2012	
Fecha de terminación (día, mes y año)		CUMPLE	Certificación	02 DE JULIO DE 2012	
i) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirlo).		CUMPLE	Certificación	JOSE GUSTAVO RODRIGUEZ	
Año del Contrato		2012			
Valor Contrato incluido I.V.A.		\$ 81,170,000			
Valor del contrato expresado en SMMLV		143.233			
EXPERIENCIA ESPECIFICA TOTAL GRUPO 1		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES		
3.4	PRESUPUESTO DEL PROCESO GRUPO 1	\$ 247,520,000.00	CUMPLE		
3.5	PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EN SMMLV	247.52			
3.6	SUMATORIA DE LOS CONTRATOS EN SMMLV CERT 1 + CERT 2 + CERT 3 + CERT4+CERT 5	272.843			
RESULTADO EVALUACION TECNICA HABILITANTE GRUPO 1		CUMPLE			
NOTA 1 .Las certificaciones deberán cumplir todos los requisitos anteriormente descritos. No obstante, en caso de que las certificaciones no cuenten con la totalidad de la información aquí solicitada, la entidad procederá a requerir copia del contrato, acta de liquidación o acta de recibo final de obra, con el fin de verificar la información que no está clara o información que falte dentro de la certificación aportada inicialmente. Igual se puede proceder requerir al proponente para que anexe a la propuesta los documentos soporte que sean del caso, que permitan tomar la información que falte en la certificación o en el acta de liquidación o en el contrato.					
NOTA 2 La sumatoria del valor de las certificaciones presentadas deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial de cada grupo al que presenta la oferta, para cada uno de los grupos .					
REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA					
1. Regla de sumatoria para el caso de consorcios y uniones temporales: Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la experiencia será la sumatoria de las certificaciones aportadas proporcional al porcentaje de participación de los integrantes.					
2. La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en la unión temporal o consorcio en la cual fue adquirida.					
3. Cuando en las certificaciones o en los actas de liquidación mediante las cuales se pretende acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios y/o operaciones de características disímiles como: (dotación, vías, puentes, canchas deportivas, mobiliario), estos valores no se tendrán en cuenta. Únicamente se tendrá en cuenta la experiencia correspondiente a la relacionada con el objeto del presente proceso de selección. Para el efecto, debe discriminarse claramente el(los) valor(es) parcial(es) de los diferentes bienes o servicios u operaciones incluidos en dicha certificación.					

F12 - EVALUACIÓN TÉCNICA PERSONAL MINIMO REQUERIDO - G1

EVALUACION TECNICA

PROCESO: CONVOCATORIA ABIERTA 011 DE 2022

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".."

N° DE PROPUESTA	1	PROPONENTE	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES-LIZETH YURANI BUITRAGO NINO	N° NIT	900178501-8
DIRECCIÓN	CALLE 27N 16- 82- YOPAL CASANARE	TELEFONO	3033082307	CORREO ELECTRONICO	interventorias@asesge.com

GRUPO 1

1.1.3 Recurso humano mínimo habilitante (cumple / no cumple)

CUADRO N° 1

PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO

1	PERFIL	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
1.1	NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO	JHON JAIRO GUERRERO VERA
1.2	CERTIFICACIONES DIRECTOR DE INTERVENTORIA	

1.3 FORMACIÓN ACADÉMICA	1.4 EXPERIENCIA GENERAL:	1.5 EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE / NO CUMPLE
--------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	---------------------------

INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE	Diez (10) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión		Cinco (5) certificaciones de contratos en los que haya sido Director de Interventoría , en proyectos de consultoría de estudios y diseños para construcción de edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas del sector público o privado.	NO CUMPLE
	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO		
	NO CUMPLE			

EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA - (10) AÑOS

CUMPLE / NO CUMPLE	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE: Nombre, firma, cargo, teléfono y correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribir).)	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION
CUMPLE / NO CUMPLE	1	30/10/2009	30/11/2011	JGR OBRAS CIVILES	25.08	Ejecución y Dirección de obras civiles contratadas por la empresa	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1- Pag 80	De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3 , Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. De acuerdo a lo Anterior el proponente anexa certificación y Contrato. Al sumar la experiencia no da cumplimiento con los 10 años requeridos. SUBSANACION: Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecuto su actividad. Para cada certificación. Se requiere dar cumplimiento con 10 años de experiencia requeridos con sus respectivas certificaciones.
CUMPLE	2	12/12/2011	12/03/2012	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.00	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 12 N- 24 - 81	Carpeta Propuesta 011- 2022-grupo 1- Pag 81/84	
N° DE FOLIO	3	20/03/2012	02/07/2012	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.43	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 38N- 20 25	Carpeta Propuesta 011- 2022-grupo 1- Pag 85/88	
CUMPLE	4	17/07/2012	17/11/2012	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	4.05	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños , diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 12 N 17- 20	Carpeta Propuesta 011- 2022-grupo 1- Pag 89/92	
	5	20/11/2012	04/03/2013	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.43	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 16 N 13- 20	Carpeta Propuesta 011- 2022-grupo 1- Pag 93/96	
	6	11/03/2013	11/01/2014	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	10.09	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 13- N 18- 19	Carpeta Propuesta 011- 2022-grupo 1- Pag 97/100	
	7	30/06/2016	01/04/2022	JGR OBRAS CIVILES	69.25	Ejecución y Dirección de obras civiles contratadas por la empresa	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1- Pag 101	
OBSERVACION FORMACION ACADÉMICA								
	TOTAL MESES				118.33	OBSERVACION EXPERIENCIA GENERAL		
	TOTAL AÑOS				9.86			

EXPERIENCIA ESPECIFICA - DIRECTOR DE INTERVENTORIA - 5 CERTIFICACIONES

OBSERVACION EXPERIENCIA ESPECIFICA	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE: Nombre, firma, cargo, teléfono y correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribir).)	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION
	1	12/12/2011	12/03/2012	Constructora Siaco , con razónComercial Corporación GrupoEmpresarial Ases	3.00	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños , diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 12 N- 24 - 81	Carpeta Propuesta 011 2022-grupo 1-Pag 81/84	

2	20/03/2012	02/07/2012	Constructora Siaco , con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	3.43	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 38N- 20- 25	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 85/88	
3	17/07/2012	17/11/2012	Constructora Siaco , con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	4.05	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 12 N 17- 20	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 89/92	De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3 Nota 4 : En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. . SUBSANACION: Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecuto su actividad. Para cada certificación.
4	20/11/2012	04/03/2013	Constructora Siaco , con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	3.43	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 16 N 15- 20	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 93/96	
5	11/03/2013	11/01/2014	Constructora Siaco , con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	10.09	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 13- N 18- 19		

NOTA 11- DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA DIRECTOR DE INTERVENTORIA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACION
1	HOJA DE VIDA	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 66	ADJUNTA DOCUMENTO
2	FOTOCOPIA DE LA TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE (SI APLICA). SI EL INTEGRANTE ES EXTRANJERO DEBERÁ ADJUNTAR EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN DEL PAÍS DONDE LO OBTUVO.	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 74	ADJUNTA DOCUMENTO
3	FOTOCOPIA DE LOS TÍTULOS O ACTAS DE GRADO DE ESTUDIOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS O UNIVERSITARIOS DE PREGRADO O POSTGRADO, Y CERTIFICACIONES SEGÚN APLIQUE, RELACIONADOS CON EL PERFIL, CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES VIGENTES.	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 75-77	ADJUNTA DOCUMENTO
4	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL PARA LOS PROFESIONALES QUE LA LEY ESTABLEZCA ESTE REQUISITO PARA EJERCER SU PROFESIÓN.	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 78	ADJUNTA DOCUMENTO
5	FOTOCOPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA, CÉDULA DE EXTRANJERÍA O PASAPORTE.	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 79	ADJUNTA DOCUMENTO
6	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, EXPEDIDAS POR EL ENTE CONTRATANTE, INDICANDO EL CARGO ESPECÍFICO, LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS RELACIONADAS CON EL PERFIL Y EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE DICHAS FUNCIONES. SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA LA INFORMACIÓN DE EXPERIENCIA QUE ESTÉ DEBIDAMENTE CERTIFICADA.	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 97/100	ADJUNTA DOCUMENTO

1.6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE	
-----	---------------------------	--------------------	-----------	--

1.7	OBSERVACIONES	<p>EXPERIENCIA GENERAL: De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3, Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. De acuerdo a lo Anterior el proponente anexa certificación y Contrato, Al sumar la experiencia no da cumplimiento con los 10 años requeridos.</p> <p>SUBSANACION: Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecuto su actividad. Para cada certificación. Se requiere dar cumplimiento con 10 años de experiencia requeridos con sus respectivas certificaciones.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA: De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3 Nota 4 : En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. .</p> <p>SUBSANACION: Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecuto su actividad. Para cada certificación.</p>		
-----	---------------	--	--	--

2	PERFIL	CORDINADOR DE PROYECTO DE DISEÑO		
2.1	NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO	FANNY JUDITH PATINO		
2.2	CERTIFICACIONES DE CORDINADOR DE PROYECTO DE DISEÑO			

1.3 FORMACIÓN ACADÉMICA	2.4. EXPERIENCIA GENERAL:		2.5 EXPERIENCIA ESPECIFICA		CUMPLE / NO CUMPLE			
Arquitecto y/o Ingeniero Civil con Tarjeta Profesional Vigente.	Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión		1) Tres (3) certificaciones de contratos, en los que haya sido Cordinador de proyectos de Interventoría en proyectos de consultoría de Estudios y Diseños para construcción de edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas del sector publico o privado.		NO CUMPLE			
	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO						
	NO CUMPLE							
EXPERIENCIA GENERAL- CORDINADOR DE PROYECTOS - (5 AÑOS)								
	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE: Nombre, firma, cargo, teléfono y correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION

CUMPLE / NO CUMPLE	1	12/12/2011	12/03/2012	Constructora Siaco , con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	3.00	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 12 N- 24 - 81	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 118/121	
CUMPLE	2	20/03/2012	02/07/2012	Constructora Siaco , con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	3.43	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 38N- 20- 25	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 122/125	
N° de Folio	3	17/07/2012	17/11/2012	Constructora Siaco , con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	4.05	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 12 N 17- 20	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 126/129	De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3, Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. De acuerdo a lo Anterior el proponente anexa certificación y Contrato. SUBSANACION : Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecuto su actividad. para cada certificación.
	4	20/11/2012	04/03/2013	Constructora Saco, con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	3.43	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, tramite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 16 N 15- 20	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 130/133	

	4	11/03/2013	11/01/2014	Constructora Saco, con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	10.09	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 13- N 18- 19	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 134/137
	4	30/06/2016	01/03/2022	CONTRUTEC INGENIERIA	68.23	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 138
OBSERVACIONES FORMACION ACADEMICA	TOTAL, MESES				92.22	OBSERVACIONES EXPERIENCIA GENERAL	
	TOTAL, AÑOS				7.69		

EXPERIENCIA ESPECIFICA - CORDINADOR DE PROYECTOS - 3 CERTIFICACIONES								
OBSERVACION EXPERIENCIA ESPECIFICA	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE: Nombre, firma, cargo, teléfono y correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirlo).	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION
	1	12/12/2011	12/03/2012	Constructora Saco, con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	3.00	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 12 N-24 - 81	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 118/121	
	2	20/03/2012	02/07/2012	Constructora Saco, con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	3.43	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 38N- 20- 25	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 122/125	
	3	17/07/2012	17/11/2012	Constructora Saco, con razón Comercial Corporación Grupo Empresarial Ases	4.05	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 12 N 17- 20	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 126/129	De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3, Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. De acuerdo a lo Anterior el proponente anexa certificación y Contrato. Para la certificación N- 3 en el cuadro Anexo 17 se relaciona como contrato CGA 0018 -12 y la certificación y en el contrato de prestación de servicios esta nombrado como CGEA 0019-12. SUBSANACION: Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecutó su actividad. Para cada certificación. Se requiere corregir el cuadro anexo 17, la información tiene que ser de acuerdo a la documentación, en este caso certificado y contrato

NOTA 11- DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA COORDINADOR DE PROYECTO DE DISEÑO		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACION
1	HOJA DE VIDA	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 108	
2	FOTOCOPIA DE LA TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE (SI APLICA). SI EL INTEGRANTE ES EXTRANJERO DEBERÁ ADJUNTAR EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN DEL PAÍS DONDE LO OBTUVO.	NO CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 113	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE, ADJUNTAR DOCUMENTO LEGIBLE
3	FOTOCOPIA DE LOS TÍTULOS O ACTAS DE GRADO DE ESTUDIOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS O UNIVERSITARIOS DE PREGRADO O POSTGRADO, Y CERTIFICACIONES SEGÚN APLIQUE, RELACIONADOS CON EL PERFIL, CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES VIGENTES.	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 114/115	
4	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL PARA LOS PROFESIONALES QUE LA LEY ESTABLEZCA ESTE REQUISITO PARA EJERCER SU PROFESIÓN.	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 116	
5	FOTOCOPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA, CÉDULA DE EXTRANJERÍA O PASAPORTE.	NO CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 117	EL DOCUMENTO NO ES LEGIBLE, ADJUNTAR DOCUMENTO LEGIBLE
6	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, EXPEDIDAS POR EL ENTE CONTRATANTE, INDICANDO EL CARGO ESPECÍFICO, LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS RELACIONADAS CON EL PERFIL Y EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE DICHAS FUNCIONES. SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA LA INFORMACIÓN DE EXPERIENCIA QUE ESTÉ DEBIDAMENTE CERTIFICADA.	CUMPLE		

2.6	CORDINADOR DE PROYECTO	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE
-----	------------------------	--------------------	-----------

2.7	OBSERVACIONES	<p>EXPERIENCIA GENERAL: De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3, Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. De acuerdo a lo Anterior el proponente anexa certificación y Contrato.</p> <p>SUBSANACION: Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecutó su actividad. Para cada certificación.</p> <p>EX (PERIENCIA ESPECIFICA): De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3, Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. De acuerdo a lo Anterior el proponente anexa certificación y Contrato. Para la certificación N- 3 en el cuadro Anexo 17 se relaciona como contrato CGA 0018 -12 y la certificación y en el contrato de prestación de servicios esta nombrado como CGEA 0019-12.</p> <p>SUBSANACION: Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecutó su actividad. Para cada certificación. Se requiere corregir el cuadro anexo 17, la información tiene que ser de acuerdo a la documentación, en este caso certificado y contrato</p> <p>Documentos Requeridos: La fotocopia de la Matricula Profesional y la Cedula no son Legibles anexar documentos legibles</p>	
-----	---------------	--	--

3	PERFIL	ARQUITECTO DISEÑADOR
3.1	NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO	FABIO ANDRES MESA MAYA
3.2	CERTIFICACIONES DE ARQUITECTO DISEÑADOR	

1.3 FORMACIÓN ACADÉMICA	3.4 EXPERIENCIA GENERAL:		3.5 EXPERIENCIA ESPECIFICA		CUMPLE / NO CUMPLE			
Arquitecto con tarjeta Profesional Vigente	Ocho (8) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión		Cuatro (4) certificaciones de contratos en los que haya sido Arquitecto en contratos de interventoría en proyectos de consultoría de Estudios y Diseños para construcción de edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas del sector público o privado.		NO CUMPLE			
	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO						
	NO CUMPLE							
EXPERIENCIA GENERAL- ARQUITECTO DISEÑADOR- (8) AÑOS								
	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE: Nombre, firma, cargo, teléfono y correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirlo).	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION
CUMPLE / NO CUMPLE	1	12/12/2011	12/03/2012	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASE	3.00	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 12 N- 24 - 81	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 153/156	

CUMPLE	2	20/03/2012	02/07/2012	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO Empresarial ASES	3.43	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 38N- 20- 25	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 157/160	De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3 Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. De acuerdo a lo anterior el proponente anexa certificación y Contrato. SUBSANACION: Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecutó su actividad. Para cada certificación.	
No de Folio	3	17/07/2012	17/11/2012	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO Empresarial ASES	4.05	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 12 N 17- 20.	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 161/164		
	4	20/11/2012	04/03/2013	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO Empresarial ASES	3.43	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 16 N 13- 20- Agua Azul	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 165/168		
	5	11/03/2013	11/01/2014	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO Empresarial ASES	10.09	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 13- N 18- 19	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 169/172		
	6	15/01/2014	15/10/2014	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO Empresarial ASES	9.00	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Calle 24 N- 21-25	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 173/176		
	8	03/11/2014	07/09/2015	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO Empresarial ASES	10.15	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 12 N 17- 20	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 177/180		
	9	14/09/2015	23/06/2016	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO Empresarial ASES	9.33	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 218B- 29-58	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 181/184		
	10	09/06/2017	18/06/2021	JGR OBRAS CIVILES	48.45	Arquitecto en Obras civiles contratados por la empresa	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 185		
OBSERVACIONES FORMACION ACADEMICA	TOTAL, MESES				100.92	OBSERVACIONES EXPERIENCIA GENERAL			
	TOTAL, AÑOS				8.41				
EXPERIENCIA ESPECIFICA - ARQUITECTO DISEÑADOR - 4 CERTIFICACIONES									
OBSERVACION EXPERIENCIA ESPECIFICA	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE: Nombre, firma, cargo, teléfono y correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION	
	1	12/12/2011	12/03/2012	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO Empresarial ASES	3.00	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 12 N- 24 - 81	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 153/156		
	2	20/03/2012	02/07/2012	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO Empresarial ASES	3.43	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la calle 38N- 20- 25	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 157/160		
	3	17/07/2012	17/11/2012	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO Empresarial ASES	4.05	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 12 N 17- 20	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 169/172	De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1, 1,3, Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. De acuerdo a lo anterior el proponente anexa certificación y Contrato. SUBSANACION: Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecutó su actividad. Para cada certificación	
	4	20/11/2012	04/03/2013	CONSTRUCTORA SIACO-CORPORACION GRUPO Empresarial ASES	3.43	Realizar Interventoría al Contrato de Consultoría, para los estudios, diseños, diagnósticos, trámite y obtención de Licencias de Construcción de las oficinas de la Entidad, ubicada en la Carrera 16 N 13- 20- Agua Azul	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 165/168		
NOTA 11- DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ARQUITECTO DISEÑADOR					CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACION		
1	HOJA DE VIDA				CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 145			
2	FOTOCOPIA DE LA TARJETA O MATRICULA PROFESIONAL VIGENTE (SI APLICA), SI EL INTEGRANTE ES EXTRANJERO DEBERÁ ADJUNTAR EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN DEL PAÍS DONDE LO OBTUVO.				CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 148			
3	FOTOCOPIA DE LOS TÍTULOS O ACTAS DE GRADO DE ESTUDIOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS O UNIVERSITARIOS DE PREGRADO O POSTGRADO, Y CERTIFICACIONES SEGÚN APLIQUE, RELACIONADOS CON EL PERFIL, O EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES VIGENTES.				CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 148-150			
4	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL PARA LOS PROFESIONALES QUE LA LEY ESTABLEZCA ESTE REQUISITO PARA EJERCER SU PROFESIÓN.				CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 151			
5	FOTOCOPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA, CÉDULA DE EXTRANJERÍA O PASAPORTE.				NO CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 152	el documento no es legible		
6	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, EXPEDIDAS POR EL ENTE CONTRATANTE, INDICANDO EL CARGO ESPECÍFICO, LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS RELACIONADAS CON EL PERFIL Y EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE DICHAS FUNCIONES. SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA LA INFORMACIÓN DE EXPERIENCIA QUE ESTÉ DEBIDAMENTE CERTIFICADA.				CUMPLE				
3.6	ARQUITECTO DISEÑADOR		CUMPLE / NO CUMPLE		NO CUMPLE				
3.7	OBSERVACIONES		<p>EXPERIENCIA GENERAL: De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3 Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. De acuerdo a lo anterior el proponente anexa certificación y contrato.</p> <p>SUBSANACION: Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecutó su actividad. Para cada certificación.</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA: De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3, Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. De acuerdo a lo anterior el proponente anexa certificación y Contrato. SUBSANACION: Se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecutó su actividad. Para cada certificación. Documentos Requeridos: La Cedula de ciudadanía no es legible, anexar documento Legible</p>						
PERSONAL MINIMO REQUERIDO - GRUPO 1									
CUMPLE / NO CUMPLE					NO CUMPLE				

	OBSERVACIONES	De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3 Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. SUBSANACION: Para cada uno de los perfiles se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecutó su actividad. Para cada certificación. Se requiere para el Coordinador de proyecto y arquitecto diseñador que todos los documentos sean legibles. Para el Coordinador de proyecto corregir el Anexo 17, Certificación 3. El No de Contrato relacionado en este anexo debe coincidir con los datos de las certificaciones soporte.
--	----------------------	--

Nota 1: El proponente deberá suscribir y allegar con su propuesta el ANEXO – CARTA DE COMPROMISO RECURSO HUMANO firmado por el Representante Legal, donde se compromete a disponer del recurso humano presentado, de acuerdo a lo estipulado dentro PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO de cada uno de los perfiles dentro del presente proceso en caso de ser adjudicado.		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
		CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1- Pag 65	El proponente anexa el Documento debidamente firmado
Nota 8: - RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO. EL ANEXO - 17 RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO deberá ser diligenciado y allegado para todo el personal requerido para su evaluación.		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Director de Obra	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1- Pag 66	Se adjunta correctamente el anexo
2	Coordinador de proyectos de diseño	NO CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1- Pag 106	Se requiere corregir el cuadro anexo 17, la información tiene que ser de acuerdo a la documentación, en este caso certificado y contrato. Para la certificación N- 3 en el cuadro Anexo 17 se relaciona como contrato CGA 0018 -12 y la certificación y en el contrato de prestación de servicios esta nombrado como CGEA 0019-12.
3	Arquitecto Diseñador	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-	Se adjunta correctamente el anexo

Recurso humano mínimo habilitante GRUPO 1 (cumple / no cumple)	NO CUMPLE
---	------------------

OBSERVACIONES	De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3 Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. SUBSANACION :1. Para cada uno de los perfiles se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecutó su actividad. Para cada certificación. 2. Se requiere para el Coordinador de proyecto y arquitecto diseñador que todos los documentos sean legibles. (Cedula y Tarjeta profesional) 3. Para el Coordinador de proyecto corregir el Anexo 17, RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO - En la Certificación 3. el No de Contrato relacionado en este anexo debe coincidir con los datos de las certificaciones soporte.
----------------------	---

FI3- EVALUACION TECNICA - AVAL TECNICO - PROPUESTA ECONOMICA

PROCESO: CONVOCATORIA ABIERTA 011 DE 2022

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".

GRUPO 1	x	GRUPO 2	
No de Propuesta	1	PROPONENTE	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES- LIZETH YURANI BUITRAGO NINO
PRESUPUESTO OFICIAL GRUPO 1	\$247,520,000.00	PRESUPUESTO OFICIAL GRUPO 1-SMMLV	247.52
PRESUPUESTO OFICIAL GRUPO 2	\$247,520,000.00	PRESUPUESTO OFICIAL GRUPO 2-SMMLV	247.52

GRUPO 1

1.1.4	AVAL TECNICO DE LA PROPUESTA		
	CUMPLE / NO CUMPLE	N ° DE FOLIO	OBSERVACION
<p>Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, el oferente deberá acompañar su propuesta del respectivo aval expedido por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería. Lo anterior, conforme al ANEXO - AVAL TÉCNICO DE LA PROPUESTA, dispuesto para tal fin.</p> <p>Nota 1: Cuando el Representante Legal ostenta la calidad de Ingeniero Civil, deberá igualmente presentar y acreditar dicha calidad conforme lo establecido en el Anexo Aval Técnico de la propuesta.</p>	CUMPLE	Carpeta Propuesta 011-2022-grupo 1-Pag 191	Nombre del Ing.: Ing. Camilo Andrés Gonzales Bernal.

1.1.5	PROPUESTA ECONOMICA		
VALOR DE LA PROPUESTA G1	\$ 247,519,420	VALOR DE LA PROPUESTA - SMMLV	247.51
	CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE	N ° DE FOLIO
			OBSERVACION

1.1.5.1	Deberá presentar el ANEXO - PROPUESTA ECONOMICA, so pena de rechazo .	CUMPLE	Archivo- Presentación de la propuesta - pág. 12	
1.1.5.2	La propuesta económica se presentará en el formato indicado y no podrá ser modificada o ajustada so pena de Rechazo de la propuesta.	CUMPLE	Archivo- Presentación de la propuesta - pág. 12	
1.1.5.3	En todo caso el valor de propuesta económica no podrá superar el total del presupuesto oficial definido ni podrá ser objeto de subsanación, so pena de RECHAZO .	CUMPLE	Archivo- Presentación de la propuesta - pág. 12	
1.1.5.4	Correcciones Aritméticas: El Fondo Colombia en Paz deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el anexo de Propuesta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varía con respecto al señalado por él, la propuesta será RECHAZADA .	CUMPLE	Archivo- Presentación de la propuesta - pág. 12	

2	PROPUESTA ECONOMICA GRUPO 1	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE
----------	------------------------------------	---------------------------	---------------

3	OBSERVACIONES		
----------	----------------------	--	--

FI 8 - EVALUACION TÉCNICA CONSOLIDADO

PROCESO: CONVOCATORIA ABIERTA 011DE 2022

OBJETO: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".

No DE PROPUESTA	1	PROPONENTE	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES- LIZETH YURANI BUITRAGO NINO
DIRECCION	CALLE 27N 16- 82- YOPAL CASANARE	NIT	900178501-8
TELEFONO	3033082307	CORREO ELECTRONICO	interventorias@asesqe.com

GRUPO 1

1	CRITERIOS DE VERIFICACION GRUPO 1			
1.1	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS (CUMPLE/NO CUMPLE)			
		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION	Formatos DE EVALUACION
1.1.1	CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Carta de Presentación de la oferta - a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.	CUMPLE	El proponente anexa el documento correspondiente a Carta de presentación de la Oferta	1 -EXP-G1-G2
1.1.2	EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE	CUMPLE	El proponente da cumplimiento con los requerimientos de Experiencia mínima habilitante del proponente	
1.1.3	PERFILES MINIMOS REQUERIDOS (RECURSO HUMANO)	NO CUMPLE	De acuerdo a lo requerido en el Numeral 1,1,3 Nota 4: En el caso en que el proponente o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal sea quien certifique la experiencia de alguno de los profesionales que presenta en la oferta por haber sido su contratante, deberá adjuntarse adicionalmente copia del respectivo contrato celebrado con el profesional propuesto y el contrato del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad. SUBSANACION :1. Para cada uno de los perfiles se requiere el contrato del proyecto con que el profesional ejecuto su actividad. para cada certificación. 2. Se requiere para el Coordinador de proyecto y arquitecto diseñador que todos los documentos sean legibles. (Cedula y Tarjeta profesional) 3. Se requiere corregir el cuadro anexo 17, la información tiene que ser de acuerdo a la documentación, en este caso certificado y contrato. Para la certificación N- 3 en el cuadro Anexo 17 se relaciona como contrato CGA 0018 -12 y la certificación y en el contrato de prestación de servicios esta nombrado como CGEA 0019-12.	2-RH -GI
1.1.4	AVAL TÉCNICA DE LA PROPUESTA	CUMPLE	El proponente adjunta el documento correspondiente a anexo AVAL TECNICO DE LA PROPUESTA debidamente firmado por el profesional requerido, incluye la tarjeta profesional	3 AVAL - PRO ECO

1.1.5	PROPUESTA ECONOMICA GRUPO 1			
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION	FORMATO DE EVALUACION	
	VALOR DE LA PROPUESTA \$	247,519,420.00		
	VALOR PROPUESTA SMLLV	247.51		
	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	El proponente adjunta el documento correspondiente a anexo Propuesta Económica debidamente diligenciado de acuerdo a lo requerido	3 AVAL - PRO ECO

F11- EVALUACIÓN TÉCNICA EXPERIENCIA HABILITANTE																
EVALUACION TÉCNICA																
PROCESO: CONVOCATORIA ABIERTA 011 DE 2022																
OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".																
No DE PROPUESTA	1	PROPONENTE	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	No NIT	900.178.501-8											
DIRECCION	Calle 27 # 16-62 Yopal Casanare	TELEFONO	313 308 2307 - 608 632 6748	CORREO ELECTRONICO	interventorias@asesae.com											
GRUPO 1		GRUPO 2	X	GRUPO 1 + GRUPO 2												
GRUPO 2																
1	CRITERIOS DE VERIFICACION															
1.1	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS (CUMPLE/NO CUMPLE)															
1.1.1	CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS La aceptación del anexo FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN (FCT) se acreditará mediante la suscripción de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO (Documento en PDF No. De Hoja)	OBSERVACIONES												
		CUMPLE	PG. 3 a 5 archivo PRESENTACION PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2.	El documento cumple con los parámetros establecidos en el Anexo 1.												
1.1.2	E experiencia específica habilitante del proponente (cumple/ no cumple)	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO (Documento en PDF No. De Hoja)	OBSERVACIONES												
	Se verificará que el proponente acredite experiencia específica en interventoría de consultorías para la ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS Y/O ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITES Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS DE EDIFICACIONES institucionales y/o de oficinas y/o educativas de orden público o privado, en las que dicha experiencia se haya adquirido con posterioridad a la fecha de expedición del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10), para esto tener en cuenta lo siguiente: La experiencia se acreditará mediante la presentación de máximo cinco (5) certificaciones de contratos ejecutados, terminados a satisfacción o liquidados en el caso que el proponente se presente al GRUPO 2 La sumatoria del valor de las certificaciones presentadas deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial de cada grupo al que presentó la oferta, para cada uno de los grupos así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Grupo de Intervención</th> <th>Presupuesto Oficial</th> <th>SMMLV (2022)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Grupo 1</td> <td>247.520.000</td> <td>247.520</td> </tr> <tr> <td>Grupo 2</td> <td>247.520.000</td> <td>247.520</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>495.040.000</td> <td>495.040</td> </tr> </tbody> </table> Se tomará el valor del contrato al momento de la terminación (incluido modificaciones y adiciones) y se divide por el valor del SMMLV del año correspondiente a la misma finalización.	Grupo de Intervención	Presupuesto Oficial	SMMLV (2022)	Grupo 1	247.520.000	247.520	Grupo 2	247.520.000	247.520	TOTAL	495.040.000	495.040	CUMPLE	PG. 62 y 63 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Las certificaciones aportadas indican que las labores ejecutadas fueron de elaboración de estudios, diseños, diagnóstico y trámites de licencia para la construcción de las oficinas de la entidad.
Grupo de Intervención	Presupuesto Oficial	SMMLV (2022)														
Grupo 1	247.520.000	247.520														
Grupo 2	247.520.000	247.520														
TOTAL	495.040.000	495.040														
		CUMPLE	PG. 62 y 63 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta 2 certificaciones posteriores al año 2010												
		CUMPLE	PG. 62 y 63 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Las certificaciones aportadas suman 279.290 superando el presupuesto oficial para el grupo 2												
	Sumatoria del Valor Total de las Certificaciones Expresadas en SMMLV	\$	279.29	CUMPLE	PG. 62 y 63 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2											
	Nota 1: El proponente deberá señalar de forma clara, inequívoca, cuáles son las certificaciones con las cuales pretende validar la experiencia específica habilitante del proponente para lo cual deberá diligenciar el ANEXO - RELACION CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE.	NO CUMPLE	PG. 60	SUBSANAR NOTA: ADJUNTARON EL ANEXO 14 DEL GRUPO 1 Y FALTO EL DEL GRUPO 2. LAS CERTIFICACIONES SON DISTINTAS A LAS DEL ANEXO 14. Contenido en el archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2.												
A	Condiciones Generales para la Acreditación de la Experiencia															
3	CERTIFICACIONES: Cuando se pretenda acreditar la experiencia exigida, el proponente deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante y suscrita por el funcionario competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:															
3.1	CERTIFICACIÓN No. 1	CUMPLE / NO CUMPLE	SOPORTES	OBSERVACIONES												
	a.) Nombre de la empresa Contratante. b.) Dirección y teléfono del Contratante. c.) Nombre del Contratista.	CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 62 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	a.) Nombre de la empresa Contratante: Compañía PETROLEUM HOCOL LTDA b.) Dirección y teléfono del Contratante: Carreer 16 # 13-20, Aguazul Casanare c.) Nombre del Contratista: Corporación Grupo Empresarial ASES												
	d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.		N/A	N/A												
	Integrantes	% Participación														
	e) Número del Contrato (Si tiene)	CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 62 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Sin número												
	f) Objeto del Contrato	CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 62 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Elaboración de estudios, diseños, diagnóstico y trámites de licencia para la construcción de las oficinas de la entidad.												
	g) Actividades ejecutadas y productos entregados y/o funciones y/o actividades.	CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 62 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	La certificación aportada indica que las labores ejecutadas fueron de elaboración de estudios, diseños, diagnóstico y trámites de licencia para la construcción de las oficinas de la entidad.												
	h) Plazo de Ejecución	CUMPLE		4 meses												
	Fecha de inicio (día, mes y año)	CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 62 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Fecha de inicio: 17/07/2012												
	Fecha de terminación (día, mes y año).	CUMPLE		Fecha de terminación: 17/01/2012												
	i) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).	CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 62 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Firma la representante legal Sra. Flory Yaneth Moreno Rondón												
	Año del Contrato	2012														
	Valor Contrato incluido I.V.A.	\$	83,050,000	CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 62 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2											
	Valor del contrato expresado en SMMLV		146.55		Se toma el valor del SMMLV del año de finalización del contrato 2012											

EVALUACION TÉCNICA					
PROCESO: CONVOCATORIA ABIERTA 011 DE 2022					
OBJETO: "Realizar la interveroría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".					
No DE PROPUESTA	1	PROPONENTE	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	N° NIT	900.178.501-8
DIRECCION	Calle 27 # 16-82 Yopal Casanare	TELEFONO	313 308 2307 - 608 632 6748	CORREO ELECTRONICO	interverorias@asesa.com
GRUPO 1		GRUPO 2	X	GRUPO 1 + GRUPO 2	
3.2	CERTIFICACIÓN No.2		CUMPLE / NO CUMPLE	SOPORTES	OBSERVACIONES
	a.) Nombre de la empresa Contratante. b.) Dirección y teléfono del Contratante. c.) Nombre del Contratista.		CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 63 archivo PROPUUESTA 011-2022-GRUPO 2	a.) Nombre de la empresa Contratante: Compañía PETROLEUMM HOCOL LTDA b.) Dirección y teléfono del Contratante: Carreer 16 # 13-20, Aguazul Casanare c.) Nombre del Contratista: Corporación Grupo Empresarial ASES
	d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.			N/A	N/A
	Integrantes	% Participación			
	e) Número del Contrato (Si tiene)		CUMPLE	PG. 63	Sin número
	f) Objeto del Contrato		CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 63 archivo PROPUUESTA 011-2022-GRUPO 2	Elaboración de estudios, diseños, diagnóstico y trámites de licencia para la construcción de las oficinas de la entidad.
	g) Actividades ejecutadas y productos entregados y/o funciones y/o actividades.		CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 63 archivo PROPUUESTA 011-2022-GRUPO 2	La certificación aportada indica que las labores ejecutadas fueron de elaboración de estudios, diseños, diagnóstico y trámites de licencia para la construcción de las oficinas de la entidad.
	h) Plazo de ejecución		CUMPLE		4 meses
	Fecha de inicio (día, mes y año)		CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 63 archivo PROPUUESTA 011-2022-GRUPO 2	Fecha de inicio: 20/11/2012
	Fecha de terminación (día, mes y año)		CUMPLE		Fecha de terminación: 4/03/2013
	i) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribir).		CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 63 archivo PROPUUESTA 011-2022-GRUPO 2	Firma del representante legal Sra. Glory Yaneth Moreno Rondón
	Año del Contrato	2013			
	Valor Contrato incluido I.V.A.	\$ 78,250,000	CUMPLE	Certificación contenida en la PG. 63 archivo PROPUUESTA 011-2022-GRUPO 2	Se toma el valor del SMMLV del año de finalización del contrato 2013
	Valor del contrato expresado en SMMLV	132.740			
EXPERIENCIA ESPECÍFICA TOTAL GRUPO 2			CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
3.4	PRESUPUESTO DEL PROCESO GRUPO 2	\$ 247,520,000	NO CUMPLE	ADJUNTARON EL ANEXO 14 DEL GRUPO 1 Y FALTO EL DEL GRUPO 2. LAS CERTIFICACIONES SON DISTINTAS A LAS DEL ANEXO 14 INCLUIDO.	
3.5	PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO EN SMMLV	247.52			
3.6	SUMATORIA DE LOS CONTRATOS EN SMMLV CERT 1 + CERT 2 + CERT 3 + CERT 4+ CERT 5	279.290			
RESULTADO EVALUACION TECNICA HABILITANTE GRUPO 2			NO CUMPLE		
<p>NOTA 1: Las certificaciones deberán cumplir todos los requisitos anteriormente descritos. No obstante, en caso de que las certificaciones no cuenten con la totalidad de la información aquí solicitada, la entidad procederá a requerir copia del contrato, acta de liquidación o acta de recibo final de obra, con el fin de verificar la información que no está clara o información que falte dentro de la certificación aportada inicialmente. Igual se puede proceder requerir al proponente para que anexe a la propuesta los documentos soporte que sean del caso, que permitan tomar la información que falte en la certificación o en el acta de liquidación o en el contrato.</p> <p>NOTA 2: La sumatoria del valor de las certificaciones presentadas deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial de cada grupo al que presenta la oferta, para cada uno de los grupos .</p>					
REGLAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA					
B	<p>1. Regla de sumatoria para el caso de consorcios y uniones temporales: Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la experiencia será la sumatoria de las certificaciones aportadas proporcional al porcentaje de participación de los integrantes.</p> <p>2. La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal será tenida en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en la unión temporal o consorcio en la cual fue adquirida.</p> <p>3. Cuando en las certificaciones o en las actas de liquidación mediante las cuales se pretende acreditar experiencia se encuentren también relacionados bienes y/o servicios y/o operaciones de características disímiles como: (dotación, vías, puentes, canchas deportivas, mobiliario), estos valores no se tendrán en cuenta. Únicamente se tendrá en cuenta la experiencia correspondiente a la relacionada con el objeto del presente proceso de selección. Para el efecto, debe discriminarse claramente el(los) valor(es) parcial(es) de los diferentes bienes o servicios u operaciones incluidos en dicha certificación.</p>				

FI2 - EVALUACIÓN TÉCNICA PERSONAL MINIMO REQUERIDO - G2

EVALUACION TECNICA

PROCESO: CONVOCATORIA ABIERTA 011 DE 2022

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".."

N° DE PROPUESTA	1.	PROPONENTE	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	N° NIT	900.178.501-8
DIRECCIÓN	Calle 27 # 16-82 Yopal Casanare	TELEFONO	313 308 2307 - 608 632 6748	CORREO ELECTRONICO	interventorias@asesge.com

GRUPO 2

1.1.3 Recurso humano mínimo habilitante (cumple / no cumple)

CUADRO N° 1

PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO

1	PERFIL	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
1.1	NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO	JOHN JAIRO GUERRERO

1.2 CERTIFICACIONES DIRECTOR DE INTERVENTORIA

1.3 FORMACIÓN ACADÉMICA	1.4 EXPERIENCIA GENERAL:	1.5 EXPERIENCIA ESPECIFICA	CUMPLE / NO CUMPLE	
INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO CON TARJETA PROFESIONAL VIGENTE	Diez (10) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión	Único (1) certificación de contratos en los que haya sido Director de Interventoría, en proyectos de consultoría de estudios y diseños para construcción de edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas del sector público o privado.	NO CUMPLE	
	CUMPLE / NO CUMPLE			FOLIO
	NO CUMPLE			PG 81 A 102

EXPERIENCIA GENERAL- DIRECTOR DE INTERVENTORIA - (10) AÑOS

CUMPLE / NO CUMPLE	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE: Nombre, firma, cargo, teléfono o correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribir).	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION
CUMPLE / NO CUMPLE	1	30/10/2009	30/11/2011	JGR OBRAS CIVILES	25.08	Realizar la ejecución y dirección de obras civiles.	PG. 81 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Ingeniero Civil
CUMPLE	2	12/12/2011	12/03/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIA ASES	3.00	Realizar actividades como Director de Interventoría	PG. 82 a 85 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0098 - 11 entre el Ingeniero y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
N° DE folio	3	20/03/2012	02/07/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIA ASES	3.43	Realizar actividades como Director de Interventoría	PG. 86 a 89 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0106 - 12 entre el Ingeniero y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
PG. 77 a 79	4	17/07/2012	17/11/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIA ASES	4.05	Realizar actividades como Director de Interventoría	PG. 90 a 93 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0118 - 12 entre el Ingeniero y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	5	20/11/2012	04/03/2013	CORPORACION GRUPO EMPRESARIA ASES	3.43	Realizar actividades como Director de Interventoría	PG. 94 a 97 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0127 - 12 entre el Ingeniero y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	6	11/03/2013	11/01/2014	CORPORACION GRUPO EMPRESARIA ASES	10.09	Realizar actividades como Director de Interventoría	PG. 98 a 101 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0135 - 13 entre el Ingeniero y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
OBSERVACION FORMACION ACADEMICA	7	30/06/2016	01/04/2022	JGR OBRAS CIVILES	69.25	Realizar la ejecución y dirección de obras civiles.	PG. 102 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Ingeniero Civil especialista integral de obra

Adjunta los documentos solicitados	TOTAL MESES				118.33	OBSERVACION EXPERIENCIA GENERAL		
	TOTAL AÑOS				9.86	NO CUMPLE. EXPERIENCIA GENERAL SOLICITADA ES DE 10 AÑOS, Y LA PRESENTADA SUMA 9,86 AÑOS. Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en los cuales el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.		

EXPERIENCIA ESPECIFICA- DIRECTOR DE INTERVENTORIA - 5 CERTIFICACIONES

OBSERVACION EXPERIENCIA ESPECIFICA	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE: Nombre, firma, cargo, teléfono y correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribir).	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION
	1	12/12/2011	12/03/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIA ASES	3.00	Realizar actividades como Director de Interventoría	PG. 82 a 85 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0098 - 11 entre el Ingeniero y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	2	20/03/2012	02/07/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIA ASES	3.43	Realizar actividades como Director de Interventoría	PG. 86 a 89 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0106 - 12 entre el Ingeniero y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.

Adjunta los documentos solicitados	3	17/07/2012	17/11/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIA ASES	4.05	Realizar actividades como Director de Interventoria	PG. 90 a 93 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0118 - 12 entre el Ingeniero y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	4	20/11/2012	04/03/2013	CORPORACION GRUPO EMPRESARIA ASES	3.43	Realizar actividades como Director de Interventoria	PG. 94 a 97 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0127 - 12 entre el Ingeniero y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	5	11/03/2013	11/01/2014	CORPORACION GRUPO EMPRESARIA ASES	10.09	Realizar actividades como Director de Interventoria	PG. 98 a 101 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0135 - 13 entre el Ingeniero y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
NOTA 11- DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA DIRECTOR DE INTERVENTORIA					CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACION	
1	HOJA DE VIDA				CUMPLE	PG. 69 a 74		
2	FOTOCOPIA DE LA TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE (SI APLICA). SI EL INTEGRANTE ES EXTRANJERO DEBERÁ ADJUNTAR EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN DEL PAÍS DONDE LO OBTUVO.				CUMPLE	PG. 75		
3	FOTOCOPIA DE LOS TÍTULOS O ACTAS DE GRADO DE ESTUDIOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS O UNIVERSITARIOS DE PREGRADO O POSTGRADO, Y CERTIFICACIONES SEGÚN APLIQUE, RELACIONADOS CON EL PERFIL, CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES VIGENTES.				CUMPLE	PG. 76 a 78		
4	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL PARA LOS PROFESIONALES QUE LA LEY ESTABLEZCA ESTE REQUISITO PARA EJERCER SU PROFESIÓN.				NO CUMPLE	PG. 79		El certificado aportado no es legible
5	FOTOCOPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA, CÉDULA DE EXTRANJERÍA O PASAPORTE.				CUMPLE	PG. 80		
6	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, EXPEDIDAS POR EL ENTE CONTRATANTE, INDICANDO EL CARGO ESPECÍFICO, LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS RELACIONADAS CON EL PERFIL Y EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE DICHAS FUNCIONES. SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA LA INFORMACIÓN DE EXPERIENCIA QUE ESTÉ DEBIDAMENTE CERTIFICADA.				NO CUMPLE	PG. 81 a 102		Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en los cuales el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.

1.6	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE
-----	---------------------------	--------------------	-----------

1.7	OBSERVACIONES	La experiencia general solicitada es de 10 años y las certificaciones presentadas suman 9,86 años. El certificado de vigencia de la tarjeta profesional no es legible. Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en los cuales el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.	
-----	---------------	--	--

2	PERFIL	CORDINADOR DE PROYECTO DE DISEÑO	
2.1	NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO	JOHAN RICARDO MICAN LOPEZ	
2.2	CERTIFICACIONES DE CORDINADOR DE PROYECTO DE DISEÑO		

1.3 FORMACIÓN ACADÉMICA	2.4. EXPERIENCIA GENERAL:	2.5 EXPERIENCIA ESPECIFICA		CUMPLE / NO CUMPLE
Arquitecto y/o Ingeniero Civil con Tarjeta Profesional Vigente.	Cinco (5) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión	Tres (3) certificaciones de contratos en los que haya sido Coordinador de proyectos de interventoria en proyectos de consultoría de Estudios y Diseños para construcción de edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas del sector público o privado.		NO CUMPLE
	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO		
	NO CUMPLE	PG. 123 a 161		

EXPERIENCIA GENERAL- CORDINADOR DE PROYECTOS - (5 AÑOS)								
	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE:Nombre, firma, cargo, teléfono y correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION
CUMPLE / NO CUMPLE	1	12/12/2011	12/03/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.00	Realizar actividades de Coordinador de proyectos de interventoria	130 a 133 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA00100-11 entre el profesional y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
CUMPLE	2	20/03/2012	02/07/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.43	Realizar actividades de Coordinador de proyectos de interventoria	134 a 137 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0108-12 entre el profesional y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
N° de Folio	3	17/07/2012	17/11/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	4.05	Realizar actividades de Coordinador de proyectos de interventoria	138 a 141 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0120-12 entre el profesional y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	4	20/11/2012	04/03/2013	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.43	Realizar actividades de Coordinador de proyectos de interventoria	142 a 145 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	NOTA: El número del contrato es el mismo de la certificación anterior, sin embargo, la fecha de firma del contrato corresponde a la certificación enviada. El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0120-12 entre el profesional y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.

PG. 113 a 122	5	11/03/2013	11/01/2014	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	10.09	Realizar actividades de Coordinador de proyectos de interventoría	146 a 149 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0137-13 entre el profesional y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.	
	6	15/01/2014	15/10/2014	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	9.00	Realizar actividades de Coordinador de proyectos de interventoría	150 a 153 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0153-14 entre el profesional y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.	
	7	03/11/2014	07/09/2015	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	10.15	Realizar actividades de Coordinador de proyectos de interventoría	154 a 157 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0177-15 entre el profesional y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.	
	8	14/09/2015	23/06/2016	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	9.33	Realizar actividades de Coordinador de proyectos de interventoría	158 a 161 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0177-15 entre el profesional y la Empresa ASES. Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.	
	9	08/11/2016	05/03/2018	ARCANO66	15.89	Licensed Lead Engineer	128 - 129 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Adjunta certificación indicando cargo y funciones	
	10	06/03/2018	06/01/2019	PROCOL	10.09	Director de Proyectos	124 -125 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Adjunta certificación indicando cargo y funciones	
	11	16/01/2020	16/03/2021	CONSORCIO ESFUERZO VERTICAL PEAJES	14.01	Director de Obra	123 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Experiencia traslapada solo se contabiliza el tiempo no traslapado	
	12	16/03/2020	02/09/2021	PROYECTARQ SAS	17.63	Director de Planeación y Proyectos	126 - 127 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Adjunta certificación indicando cargo y funciones	
	OBSERVACIONES FORMACION ACADEMICA	TOTAL MESES				110.09	OBSERVACIONES EXPERIENCIA GENERAL		
	SUBSANAR. La cédula de ciudadanía y la tarjeta profesional remitidas no son legibles.	TOTAL AÑOS				9.17	Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en los cuales el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.		
	EXPERIENCIA ESPECIFICA - COORDINADOR DE PROYECTOS - 3 CERTIFICACIONES								
	OBSERVACION EXPERIENCIA ESPECIFICA	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE:Nombre, firma, cargo, teléfono y correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribir).)	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION
	1	12/12/2011	12/03/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.00	Realizar actividades de Coordinador de proyectos de interventoría	130 a 133 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA00100-11 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.	
	2	20/03/2012	02/07/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.43	Realizar actividades de Coordinador de proyectos de interventoría	134 a 137 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0108-12 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.	
	3	17/07/2012	17/11/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	4.05	Realizar actividades de Coordinador de proyectos de interventoría	138 a 141 archivo PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0120-12 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.	
NOTA 11- DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA COORDINADOR DE PROYECTO DE DISEÑO					CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACION		
1	HOJA DE VIDA				CUMPLE	109 a 112			
2	FOTOCOPIA DE LA TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL VIGENTE (SI APLICA), SI EL INTEGRANTE ES EXTRANJERO DEBERÁ ADJUNTAR EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN DEL PAÍS DONDE LO OBTUVO.				NO CUMPLE	113	SUBSANAR. El documento adjuntado no es legible		
3	FOTOCOPIA DE LOS TÍTULOS O ACTAS DE GRADO DE ESTUDIOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS O UNIVERSITARIOS DE PREGRADO O POSTGRADO, Y CERTIFICACIONES SEGÚN APLIQUE, RELACIONADOS CON EL PERFIL, CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES VIGENTES.				CUMPLE	114 a 120			
4	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL PARA LOS PROFESIONALES QUE LA LEY ESTABLEZCA ESTE REQUISITO PARA EJERCER SU PROFESIÓN.				CUMPLE	121			
5	FOTOCOPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA, CÉDULA DE EXTRANJERÍA O PASAPORTE.				NO CUMPLE	122	SUBSANAR. El documento adjuntado no es legible		
6	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, EXPEDIDAS POR EL ENTE CONTRATANTE, INDICANDO EL CARGO ESPECÍFICO, LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS RELACIONADAS CON EL PERFIL Y EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE DICHAS FUNCIONES. SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA LA INFORMACIÓN DE EXPERIENCIA QUE ESTÉ DEBIDAMENTE CERTIFICADA.				NO CUMPLE	123 a 161	Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.		
2.6	COORDINADOR DE PROYECTO	CUMPLE / NO CUMPLE			NO CUMPLE				
2.7	OBSERVACIONES	DEBE SUBSANAR La matrícula profesional y la cédula de ciudadanía: Los documentos adjuntados no son legibles Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en los cuales el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.							

3	PERFIL			ARQUITECTO DISEÑADOR				
3.1	NOMBRE DEL PROFESIONAL PROPUESTO							
3.2	CERTIFICACIONES DE ARQUITECTO DISEÑADOR							
1.3 FORMACIÓN ACADÉMICA	3.4 EXPERIENCIA GENERAL:			3.5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA			CUMPLE / NO CUMPLE	
Arquitecto con tarjeta Profesional Vigente	Ocho (8) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión			Cuatro (4) certificaciones de contratos en los que haya sido Arquitecto en contratos de interventoría en proyectos de consultoría de Estudios y Diseños para construcción de edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas del sector público o privado.			NO CUMPLE	
	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO						
	NO CUMPLE	PG. 175 a 211						
EXPERIENCIA GENERAL- ARQUITECTO DISEÑADOR- (8) AÑOS								
	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE :Nombre, firma, cargo, teléfono y correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION
CUMPLE / NO CUMPLE	1	15/06/1996	05/08/1997	ALCALDIA LOCAL DE USME	13.71	INTERVENTOR Y DIRECTOR DE OBRA	177 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Ajunta certificación de la Alcaldía.
NO CUMPLE	2	28/08/1997		ARMANDO VARGAS ANGEL		Arquitecto Residente	176 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Certificación no tenida en cuenta ya que no indica fecha de terminación del contrato
N° de Folio	3	21/02/2007	06/05/2008	CONSORCIO INTERBOGOTA	14.50	Especialista en urbanismo	175 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Ajunta certificación de INTERBOGOTA.
170	4	12/12/2011	12/03/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.00	Arquitecto diseñador de interventoría	179 a 182 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0102-11 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	5	20/03/2012	02/07/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.43	Arquitecto diseñador de interventoría	183 a 186 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0110-12 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	6	17/07/2012	17/11/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	4.05	Arquitecto diseñador de interventoría	187 a 190 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0122-12 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	7	20/11/2012	04/03/2013	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.43	Arquitecto diseñador de interventoría	191 a 194 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0131-12 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	8	11/03/2013	11/01/2014	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	10.09	Arquitecto diseñador de interventoría	191 a 198 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0139-13 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	9	15/01/2014	15/10/2014	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	9.00	Arquitecto diseñador de interventoría	199 a 202 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0155-14 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	10	13/11/2014	07/09/2015	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	9.82	Arquitecto diseñador de interventoría	203 a 206 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0173-14 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	11	14/09/2015	23/06/2016	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	9.33	Arquitecto diseñador de interventoría	207 a 210 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0179-15 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	12	29/01/2018	11/03/2018	PAYC	1.35	RESIDENTE TECNICO	211 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Ajunta certificación de PAYC.
	13	27/03/2018	02/07/2019	PAYC	15.23	RESIDENTE DE INSTALACIONES	211 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Ajunta certificación de PAYC.
	14	29/07/2019	17/04/2020	GUTIERREZ DIAZ Y CIA	8.67	RESIDENTE DE OBRA	178 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Ajunta certificación de GUTIERREZ DIAZ.
OBSERVACIONES FORMACION ACADEMICA	TOTAL MESES				105.60	OBSERVACIONES EXPERIENCIA GENERAL		
La matrícula profesional no es legible	TOTAL AÑOS				8.80	Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.		

EXPERIENCIA ESPECIFICA - ARQUITECTO DISEÑADOR - 4 CERTIFICACIONES

OBSERVACION EXPERIENCIA ESPECIFICA	CERTIFICACIONES	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CONTRATANTE: Nombre, firma, cargo, teléfono y correo electrónico de quien expide la certificación (deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).	MESES	OBJETO	FOLIO	OBSERVACION
	1	12/12/2011	12/03/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.00	Arquitecto diseñador de interventoría	179 a 182 PROPUESTA 011 2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0102-11 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	2	20/03/2012	02/07/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.43	Arquitecto diseñador de interventoría	183 a 186 PROPUESTA 011 2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0110-12 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	3	17/07/2012	17/11/2012	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	4.05	Arquitecto diseñador de interventoría	187 a 190 PROPUESTA 011 2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0122-12 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.
	4	20/11/2012	04/03/2013	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	3.43	Arquitecto diseñador de interventoría	191 a 194 PROPUESTA 011 2022-GRUPO 2	El proponente adjunta la certificación y el contrato de Prestación de Servicios CGEA 0131-12 entre el profesional y la Empresa ASES Debe remitir el CONTRATO del proyecto en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.

NOTA 11- DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA ARQUITECTO DISEÑADOR		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACION
1	HOJA DE VIDA	CUMPLE	168 a 169	
2	FOTOCOPIA DE LA TARJETA O MATRICULA PROFESIONAL VIGENTE (SI APLICA). SI EL INTEGRANTE ES EXTRANJERO DEBERÁ ADJUNTAR EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN DEL PAÍS DONDE LO OBTUVO.	NO CUMPLE	170	SUBSANAR NO ES LEGIBLE
3	FOTOCOPIA DE LOS TÍTULOS O ACTAS DE GRADO DE ESTUDIOS TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS O UNIVERSITARIOS DE PREGRADO O POSTGRADO, Y CERTIFICACIONES SEGÚN APLIQUE, RELACIONADOS CON EL PERFIL, CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES VIGENTES.	CUMPLE	171 a 172	
4	CERTIFICADO DE VIGENCIA DE LA TARJETA PROFESIONAL PARA LOS PROFESIONALES QUE LA LEY ESTABLEZCA ESTE REQUISITO PARA EJERCER SU PROFESIÓN.	CUMPLE	173	
5	FOTOCOPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CÉDULA DE CIUDADANÍA, CÉDULA DE EXTRANJERÍA O PASAPORTE.	CUMPLE	174	
6	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, EXPEDIDAS POR EL ENTE CONTRATANTE, INDICANDO EL CARGO ESPECÍFICO, LAS FUNCIONES DESEMPEÑADAS RELACIONADAS CON EL PERFIL Y EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE DICHAS FUNCIONES. SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA LA INFORMACIÓN DE EXPERIENCIA QUE ESTÉ DEBIDAMENTE CERTIFICADA.	NO CUMPLE	175 A 211	Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en los cuales el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.

3.6	ARQUITECTO DISEÑADOR	CUMPLE / NO CUMPLE	NO CUMPLE
3.7	OBSERVACIONES	<p align="center">DEBE SUBSANAR La matrícula profesional adjuntada no es legible</p> <p align="center">Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en los cuales el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.</p>	

	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
<p>Nota 1 : El proponente deberá suscribir y allegar con su propuesta el ANEXO – CARTA DE COMPROMISO RECURSO HUMANO firmado por el Representante Legal, donde se compromete a disponer del recurso humano presentado, de acuerdo a lo estipulado dentro PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO de cada uno de los perfiles dentro del presente proceso en caso de ser adjudicado.</p>	CUMPLE	PG. 66 PROPUESTA 011-2022-GRUPO 2	Contenida en el archivo PROPUESTA 011-2022 GRUPO 2
<p>Nota 8 : - RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO. EL ANEXO - RELACIÓN CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTE DEL RECURSO HUMANO deberá ser diligenciado y allegado para todo el personal requerido para su evaluación.</p>	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Director de Obra	NO CUMPLE	67 A 68
2	Coordinador de proyectos de diseño	NO CUMPLE	107 A 108
3	Arquitecto Diseñador	NO CUMPLE	166 A 167

Recurso humano mínimo habilitante GRUPO 2 (cumple / no cumple)	NO CUMPLE
--	-----------

OBSERVACIONES	<p>DIRECTOR: DEBE SUBSANAR La experiencia general solicitada es de 10 años y las certificaciones presentadas suman 9,86 años. El certificado de vigencia de la tarjeta profesional no es legible. Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.</p> <p>COORDINADOR: DEBE SUBSANAR La matrícula profesional y la cédula de ciudadanía: Los documentos adjuntados no son legibles Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.</p> <p>ARQUITECTO: DEBE SUBSANAR La matrícula profesional adjuntada no es legible Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.</p>
---------------	--

FI3- EVALUACION TECNICA - AVAL TECNICO - PROPUESTA ECONOMICA

PROCESO: CONVOCATORIA ABIERTA 011 DE 2022

OBJETO: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete"..

GRUPO 1		GRUPO 2	X
N° de Propuesta	1.	PROPONENTE	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES
PRESUPUESTO OFICIAL GRUPO 1	\$247,520,000.00	PRESUPUESTO OFICIAL GRUPO 1-SMMLV	247.52
PRESUPUESTO OFICIAL GRUPO 2	\$247,520,000.00	PRESUPUESTO OFICIAL GRUPO 2-SMMLV	247.52

GRUPO 2

1.1.4	AVAL TECNICO DE LA PROPUESTA		
	CUMPLE / NO CUMPLE	N ° DE FOLIO	Observación
<p>Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, el oferente deberá acompañar su propuesta del respectivo aval expedido por un ingeniero inscrito y con tarjeta de matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería. Lo anterior, conforme al ANEXO - AVAL TÉCNICO DE LA PROPUESTA, dispuesto para tal fin.</p> <p>Nota 1: Cuando el Representante Legal ostenta la calidad de Ingeniero Civil, deberá igualmente presentar y acreditar dicha calidad conforme lo establecido en el Anexo Aval Técnico de la propuesta.</p>	CUMPLE	217 a 220	

1.1.5	PROPUESTA ECONOMICA GRUPO 2		
VALOR DE LA PROPUESTA G2	\$	VALOR DE LA PROPUESTA - SMMLV	
	247,519,420		247,52
CRITERIO	CUMPLE / NO CUMPLE	N ° DE Folio	Observación

1.1.5.1	Deberá presentar el ANEXO - PROPUESTA ECONOMICA , so pena de rechazo .	CUMPLE	P.G. 12	Contenida en el archivo PRESENTACION DE PROPUESTA 011 DE 2022 - GRUPO 2
1.1.5.2	La propuesta económica se presentará en el formato indicado y no podrá ser modificada o ajustada so pena de Rechazo de la propuesta.	CUMPLE	P.G. 12	Contenida en el archivo PRESENTACION DE PROPUESTA 011 DE 2022 - GRUPO 2
1.1.5.3	En todo caso el valor de propuesta económica no podrá superar el total del presupuesto oficial definido ni podrá ser objeto de subsanación, so pena de RECHAZO .	CUMPLE	P.G. 12	Contenida en el archivo PRESENTACION DE PROPUESTA 011 DE 2022 - GRUPO 2
1.1.5.4	Correcciones Aritméticas: El Fondo Colombia en Paz deberá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar sobre el anexo de Propuesta Económica. En todo caso, si como consecuencia de la corrección aritmética realizada por el Comité Evaluador, el VALOR TOTAL de la propuesta del proponente varía con respecto al señalado por él, la propuesta será RECHAZADA .	CUMPLE	P.G. 13	Contenida en el archivo PRESENTACION DE PROPUESTA 011 DE 2022 - GRUPO 3

PROPUESTA ECONOMICA GRUPO 2	CUMPLE /NO CUMPLE	CUMPLE
-----------------------------	-------------------	--------

OBSERVACIONES	Una vez realizada la verificación aritmética, se constata que la propuesta está correcta y no supera el presupuesto oficial
---------------	---

FI 8 - EVALUACION TÉCNICA CONSOLIDADO

PROCESO: CONVOCATORIA ABIERTA 011 DE 2022

OBJETO: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental del contrato de consultoría cuyo objeto es "Realizar diagnósticos, estudios, diseños, permisos, trámites y obtención de licencias para construir Centros Sacúdete".

N° DE PROPUESTA	1.	PROPONENTE	CORPORACION GRUPO EMPRESARIAL ASES	
DIRECCION	Calle 27 # 16-82 Yopal Casanare	NIT	900.178.501-8	
TELEFONO	313 308 2307 - 608 632 6748	CORREO ELECTRONICO	interventorias@asesge.com	
GRUPO 2				
1	CRITERIOS DE VERIFICACION GRUPO 2			
1.1	REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES TÉCNICOS (CUMPLE/NO CUMPLE)			
		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION	N°FORMATOS DE EVALUACION
1.1.1	CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Carta de Presentación de la oferta - a través de la cual acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro del documento referenciado.	CUMPLE	El documento cumple con los parámetros establecidos en el Anexo 1.	1 -EXP-G1-G2
1.1.2	EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE	NO CUMPLE	ADJUNTARON EL ANEXO 14 DEL GRUPO 1 y FALTO EL DEL GRUPO 2. LAS CERTIFICACIONES SON DISTINTAS A LAS DEL ANEXO 14 INCLUIDO. Deben enviar nuevamente el Anexo 14 para el Grupo 2	
1.1.3	PERFILES MINIMOS REQUERIDOS (RECURSO HUMANO)	NO CUMPLE	DIRECTOR: DEBE SUBSANAR La experiencia general solicitada es de 10 años y las certificaciones presentadas suman 9,86 años. El certificado de vigencia de la tarjeta profesional no es legible. Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante. COORDINADOR: DEBE SUBSANAR La matrícula profesional y la cédula de ciudadanía: Los documentos adjuntados no son legibles Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante. ARQUITECTO: DEBE SUBSANAR La matrícula profesional adjuntada no es legible Debe remitir LOS CONTRATOS de los proyectos en el cual el profesional ejecutó su actividad, de conformidad con lo indicado en la NOTA: 4 del numeral 1.3.3. Recurso Humano Habilitante.	2 RH-G2
1.1.4	AVAL TÉCNICA DE LA PROPUESTA	CUMPLE		3 AVAL - PRO ECO
1.1.5	PROPUESTA ECONOMICA GRUPO 2			
	VALOR DE LA PROPUESTA \$	247,519,420.00		
	VALOR PROPUESTA SMLLV	247.52		
		CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION	FORMATO DE EVALUACION
	PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	Una vez realizada la verificación aritmética, se constata que la propuesta está correcta y no supera el presupuesto oficial	3 AVAL - PRO ECO